CARTA ABIERTA

Señores: Defensoría del Pueblo, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura y Gobierno Regional de Loreto

ASUNTO: Pruebas para el COVID-19, asistencia de médicos, y alimentos para afrontar la cuarentena.

Reciban ustedes el saludo de los miembros de nuestra comunidad nativa de PUCACURO, quienes desafortunadamente venimos siendo víctimas, esta vez, de la irresponsabilidad de las autoridades ediles y médicas del distrito de Trompeteros, y el abandono a los PP.II. de las autoridades nacionales y regionales. Autoridades ediles, a quienes hacemos responsables por cualquier suceso futuro lamentable que afecte a nuestros miembros.

El pasado 20 de abril a horas 10:00 am, trabajadores de la comuna contagiados con COVID-19 [dieron positivo luego], aprovechándose de la necesidad alimentaria de nuestros miembros y rompiendo las reglas internas de nuestra comunidad contagiaron a un sin número de comuneros al repartir las canastas de alimentos organizado por la municipalidad.

Como consecuencia mediata tenemos comuneros (niños y adultos) con dolores de cabeza, dolores de articulación, fiebre, dolores estomacales, tos, sequedad en los ojos, y otros síntomas.

Nuestra comunidad consta de 388 familias, entre ellos tenemos niños, niñas, adultos mayores y madres gestantes que padecen desnutrición crónica, anemia, y otras enfermedades atribuibles a la contaminación petrolera [4 décadas de extracción]. Durante la explotación de Pluspetrol Norte se ha contaminado nuestro *Cocha Atilliano,* principal fuente de pescado para la comunidad; a ello, ahora, se suma el contagio del COVID-19, hecho que nos obliga confinarnos en nuestros hogares para evitar se propague el virus. Sinceramente esta situación nos pone en una situación de vulnerabilidad extrema, no contamos con médicos para atender las emergencias que se vaya a suscitar, estamos impedidos de proveernos de alimentos de necesidad básica, y lo desesperante es que no

sabemos con certeza cuántos están contagiados con el virus dentro de la comunidad; por estos motivos, solicitamos a su autoridad, lo siguiente:

1. Inmediata atención con médicos y enfermeros
2. Pruebas rápidas de Covid-19
3. Alimentación para resistir el confinamiento

Sin más que decir de momento, agradecemos su respuesta inmediata.

CC.NN. de Pucacuro, 29 de abril 2020

EMERSON MUCUSHUA PIZANGO
DNI 80656934
APU – CC.NN. - PUCACURO